



**TRABAJO: ENSAYO**

**MATERIA: CONTRATOS CIVILES**

**CATEDRATICO: MIKE ANDERSON HERNANDEZ ORDOÑEZ.**

**ACTIVIDAD: 1 DE PLATAFORMA.**

**ALUMNO: JOSIV CRUZ ABARCA**

La importancia de los contratos civiles es muy grande y es esencial para la gestión de eficiencia de las relaciones y transacciones comerciales, la prevención de conflictos, el fomento de la confianza y el fomento del comercio exterior y del empleo. Para asegurarte de que tu contrato es válido y completo.

- I. **GESTION DE RELACIONES Y TRANSACCIONES:** Los contratos civiles son fundamentales para las empresas, proporcionando un marco legal para gestionar una amplia gama de relaciones y transacciones, ellos definen la relación entre dos o más personas, establecen las obligaciones y derechos de cada una y ofrecen seguridad jurídica y flexibilidad.
- II. **PREVENCIÓN DE CONFLICTOS:** los contratos civiles ayudan a prevenir conflictos y a establecer relaciones de confianza entre las partes. Ellos ofrecen un marco legal para gestionar las transacciones y pueden ser válidos de manera expresa, escrita, por medios electrónicos o por cualquier tecnología, por signos inequívocos, o de forma tácita a través de hechos o actos que permiten suponer esa voluntad.
- III. **CONFIANZA Y FOMENTO DEL COMERCIO EXTERIOR:** los contratos civiles son esenciales para la participación en los programas como el programa de promoción de exportación (proex) y el programa de apoyo a la inversión extranjera (paize) dado que estos programas requieren la existencia de un contrato comprensivo y válido.
- IV. **CONFIANZA Y FOMENTO DEL EMPLEO:** los contratos civiles son esenciales para la participación en programas como el programa nacional de empleo (proemple) dado que estos programas requieren la existencia de un contrato comprensivo y válido.

Un contrato civil es un acuerdo entre dos o más partes en el cual se pactan obligaciones y/o derechos que se comprometen a cumplir, estos contratos son fundamentales en la economía y la sociedad moderna, y es esencial comprender su naturaleza y características para su correcta gestión dentro de una empresa.

#### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS CONTRATOS CIVILES:**

- a. **CONSENTIMIENTO:** todos los partidos deben celebrar el contrato a voluntad y a libertad.
- b. **OBJETO:** el motivo por el que se celebra un contrato debe ser lícito además de posible y determinado.
- c. **CAPACIDAD DE LAS PARTES:** es uno de los elementos más importantes por que regula la capacidad de los involucrados para celebrar el contrato.

- d. **CAUSAS DE LA OBLIGACION:** la justificación del por que se debe cumplir con lo pactado tiene que ser lícita, verdadera y existente.
- e. **FIRMA:** los contratos civiles se celebran por firma, ya sea autógrafa o electrónica.

Finalmente, es importante recordar que los contratos civiles son regulados por códigos civiles y que todos los tipos de contratos civiles deben cumplir con las características legales establecidas por la ley, por lo tanto. Antes de firmar cualquier contrato, es recomendable consultar con un profesional del campo jurídico para asegurarse de que todos los aspectos legales están en orden.